REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 9 ago. 2019
Observaciones: NINGUNA
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
DELTANET S.R.L.	80083044	021 521 649	licitaciones@deltanet.com.py
FONOLUZ S.A.	80015115	212000/0981 850 676	licitaciones@fonoluz.com.py
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	80016715	021 248 7000/0981 205 210	licitaciones@comtel.com.py
PARASOFT S.R.L.	80000727	601116	dpto.comercial@parasoft.com.py
WELDON SA	80026421	673 413 / 15/0981 451057	guillermo@weldon.bz

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Compañía Paraguaya de Comunicaciones
Modalidad: Concurso de Ofertas
Subasta: Si
UOC/UEP: Uoc Copaco
Plurianual: No
N° de PAC - ID: 360946
Objeto de Gasto: 530
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP
Programa: 16,3,4
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 16-09-2019 09:00
Tipo Garantia: Póliza de Seguros o Garantía Bancaria
Lugar de consultas: Sistema SBE
Fecha tope de respuesta: 19-09-2019 15:30
Fecha y hora de inicio de carga de propuesta (documental y económica): 23-09-2019 07:30
Fecha y hora fin de carga de propuestas: 24-09-2019 08:50
Fecha y hora de inicio de etapa competitiva: 24-09-2019 09:00
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 27-09-2019 08:50
Fecha y hora de apertura de ofertas: 27-09-2019 09:00
Lugar de presentación y apertura de ofertas: INDEPENDENCIA NACIONAL 755, 4TO PISO
Lugar de junta de aclaraciones: Sistema SBE

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 20

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
05-09-2019	scanned_image_05_09_2019_120515_1567700049492.pdf
05-09-2019	adenda_2_id_360946_1567099893751.pdf
05-09-2019	adenda_n_1_360946_1566998057611.pdf